

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : : :

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

GERENTE,

JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA 11 SEPTIEMBRE 1917

NUM. 132

La Junta de Obras del Puerto

El Sr. Muñoz Ocaña se defiende de los ataques de la hoja.

Respondiendo a nuestra imparcialidad de siempre, insertamos a continuación las cuartillas que nos envía el señor Muñoz Ocaña. Como a la hoja repartida, nosotros no queremos concederle otra autoridad que la que debe tener, no queriendo coartar la libertad del señor Muñoz Ocaña para la defensa, nos abstendremos de comentarios hasta que todos digan la última palabra y se celebre la sesión extraordinaria que nosotros indicamos y que hoy pide el señor Muñoz Ocaña.

Después de esto, nosotros cerraremos la campaña como nuestra conciencia nos dicte, sin inclinarnos más que al lado donde veamos la razón.

Juzgaremos sin prejuicios de ninguna clase, por que no los tenemos.

Hoy nos limitamos a ser meros espectadores.

La opinión debe seguir esto con interés y sin prejuzgar.

Señor Director de EL PUEBLO.

Mi distinguido amigo: Aunque no es muy agradable para mí el contenido del artículo de fondo que publica hoy el diario de su digna dirección, sinceramente le estoy agradecidísimo. La razón es bien sencilla. Es firmísima mi decisión de no hacerme eco jamás, de cuanto diga o pueda decir, un periódico como «El Observador Mercantil». Me veía pues en el caso de seguir despreciando sus constantes pretensiones, y como consecuencia dejar inconclusas todas sus «campañas de moralidad». Alguien podría creer que ese desprecio era interesado o tenía alguna finalidad. Esto también es sensible. Pero desde el momento en que un diario de la localidad como es el de su dirección trata del asunto sin grave incorrección y desde luego con finalidad tan distinta, me es muy grato acudir al requerimiento que me hace por el que repito le estoy agradecido, ya que es a EL PUEBLO al que contesto, sin quebrantar mi propósito con relación a las injurias de un semanario como «El Observador Mercantil», cuyos últimos números he venido recibiendo bajo sobre y con la siguiente inscripción: «Interesante y Gratis». Así también creo lo ha recibido el señor Presidente de la Junta.

Y vamos al caso, señor Director. De todos es conocida mi labor en la Junta de Obras del Puerto, desde que tomé posesión del cargo, pero concretando diré que al tener conocimiento de que en aquella Corporación existían verdaderas anomalías, una vez comprobadas algunas, me personé en el Juzgado de Instrucción denunciando. Las denuncié también en una breve sesión de la Junta, y esta se acordó designarme Juez Instructor del mismo y concretando

me a las irregularidades de la recaudación de arbitrios, diré cuanto hice en el expediente, ya que no me es posible consignar aquí cuanto dije en el sumario que todavía se instruye por virtud de mi denuncia.

Comencé por la árdua labor que representó muchísimos días de trabajo y que consistía en comprobar día por día, los partes de recaudación con los ingresos diarios. ¿Que resultó? Pues en primer lugar, que no se efectuaban esos ingresos como está mandado, llegándose al extremo, de que siendo la recaudación del último día del año, de 200 pesetas por ejemplo, aquel día se hacía un ingreso de treinta y tantas mil pesetas. ¿Que quiere decir esto? Pues que se saldaba al finalizar el año. Apesar de que eso no fué objeto de mi denuncia porque lo ignoraba, lo llevé al expediente como cargo gravísimo y hasta existe en él un estado demostrativo de varios años, hecho de mi puño y letra en que gráficamente se demuestra cuanto dejó consignado. Si yo hubiese tenido el más insignificante interés en encubrir al funcionario de quien se trataba, dicho se está que ese cargo que nadie conocía no lo hubiera hecho, y en paz.

Pero hay más; contra lo que se afirma, descubrí, que eran bastantes los días en que habiéndose verificado recaudación esa recaudación se había evaporado y no había tenido ingreso en las arcas de la Junta. Y tan grave cargo, difícilísimo de descubrir, consta en el expediente, así como el total de la defraudación que asciende a una respetable cantidad.

Pero no para ahí. Sin que yo tuviera la más insignificante confianza y mucho menos denuncia concreta, quise emprender una labor mucho más pesada y mucho más difícil. Era la de comprobar si se había omitido en el parte diario de recaudación el importe de recibos cobrados y no ingresados. Más claro; si constaban liquidadas todas las mercancías que había liquidado la Aduana. A ese efecto, me avisé con el señor Administrador de Aduanas y con el Oficial señor Cella, a cuyos testimonios apelei y me ofrecieron ponerme de manifiesto toda la documentación necesaria. Envié al Secretario señor Capdevila, que bajo mi dirección hacía esas comprobaciones, y estando en ellas porque era labor de meses como en el nuevo expediente se demostrará, se presentó en esta el Inspector General señor Diz, quien me requirió para que le entregara el expediente que estaba instruyendo. Me negué a ello y solo accedí cuando se me notificó una R. O. en la que se mandaba que entregara dicho expediente para continuarlo en el Ministerio. Tiempo más que suficiente tuve, antes de entregar el expediente, para hacer desapa-

cer los cargos que resultaban contra determinado funcionario. No lo hice y por tanto en el expediente consta, no solo que se retenían cantidades sino que ha desaparecido alguna muy crecida, aunque su cuantía no hace al caso. No es posible que piense nadie, que por no ser fabulosa la cantidad defraudada no se incurra en responsabilidad. Se probaron pues, mis acusaciones.

Y ahora pregunto; ¿puede pensar nadie, que un hombre que denuncia a un funcionario, ante los Tribunales, que lo denuncia administrativamente ante la Corporación a que pertenece y que en el expediente que instruye comprueba la certeza de los hechos, aunque el acusado los excuse, ES PRECISAMENTE EL ENCUBRIDOR DE SUS RESPONSABILIDADES? La afirmación es tan infame que solo puede hacerse con la finalidad y propósitos con que ha sido hecha. Contra ella solo me queda acudir a los Tribunales de Justicia y así lo haré mañana mismo.

Por hoy nada más Sr. Director. Mañana seguiré ocupándome de este asunto y como antes digo atendiendo sola y exclusivamente a su requerimiento. Mañana también quedará perfectamente explicada la finalidad de la carta que con esta fecha dirijo al Sr. Presidente de la Junta y de la que le envío copia con el ruego encarecido de que la publique.

Perdone la forzosa extensión que hay que dar al asunto y con gracias anticipadas se reitera suyo buen amigo y s. s. q. b. s. m., Fernando Muñoz.

He aquí la carta que el señor Muñoz Ocaña envió ayer al presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Sr. D. Manuel Esteban Navarro.

Mi distinguido amigo y compañero: Una hoja infamante, vendida ayer en nuestra capital, da mi nombre como mezclado en un mal asunto de una dependencia de esta Junta de Obras del Puerto. No di ninguna importancia al caso, por que me constan las intenciones con que constantemente se anunciaba la campaña; pero como de ella se hace eco un diario de la localidad, sin pérdida de momento acudo a usted, para que con urgencia cite a sesión extraordinaria a fin de que la Junta adopte las determinaciones que crea convenientes y oportunas.

Tratándose de una cuestión de delicadeza, supongo que hará usted uso de la facultad reglamentaria para convocar a esa sesión, pero si para ello tuviera algún obstáculo, le ruego me lo comunique en seguida a fin de recabar las seis firmas que son precisas.

En la seguridad de que me ha de complacer le anticipa gracias su atento compañero y s. s. q. b. s. m. Fernando Muñoz.

EL TEXTO DE ESTE NÚMERO HA PASADO POR LA CENSURA MILITAR.

Bar Frutero

Café. — Chocolate. Heladas. — Cerveza. Principes, 22

ASOCIACION UVERA

Vapores fruteros.



del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para LIVERPOOL con hueco de 15 a 20.000 barriles, y del 8 al 10 del mismo, otro vapor también directo para Liverpool, con igual cabida.

Para la distribución de carga y otros portmenores hay que entenderse con esta asociación.



Para Cristianía. Línea Thoresen

El magnífico vapor SEVILLA cargará en este puerto del 11 al 13 del corriente, para Cristianía y demás puertos de Noruega.

Es menester pedir cabida con anticipación y hacer los compromisos en firme. Informará su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Suscripción de «El Pueblo».

PARA LAS VICTIMAS DE LA HUELGA

A las sociedades obreras, a los obreros de talleres y a todos aquellos que sientan un paco de piedad por las víctimas de la huelga, los invitamos a que hagan suscripciones parciales o individualmente que engrosen nuestra suscripción, que luego mandaremos a la Comisión de socorros de la casa del Pueblo de Madrid o a algunos de nuestros colegas madrileños que tengan abierta suscripción: La encabezamos, no como quisieramos, si no como podemos.

Pesetas

EL PUEBLO	5'00
Don Jose Garcia Cruz	5 00
Emilio Rodriguez Sabio	2'00
Federico Ferre	1'00
Rafael Carreño	0'50
Antonio Algarra	0'50
José Boga	0'50

Suma y sigue. 14'50

La armonía liberal

Un periódico de la corte ha publicado por su corresponsal en San Sebastian, la noticia de un curioso incidente ocurrido en la capital do nostiarra entre dos personajes conocidísimos del partido liberal. El conde de Romanones y un ex ministro que formó parte del último Gabinete, jugando un papel muy importante en la última crisis, y cuyo nombre, con tan preciosos datos, es bien fácil presumir.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Hallábase en un palco del teatro Principal, de San Sebastian, el conde de Romanones, acompañado de su esposa y de unos amigos, cuando penetró en el palco el otro personaje citado, que saludó a don Alvaro, diciéndole:

—¿Qué tal conde?

El conde, sorprendido por la visita, contestó:

—Bien, bien.

—¿Y usted, condesa?—prosiguió el ex ministro, dirigiéndose a la de Romanones.

Entonces la dama, mirándole despectivamente, le contestó con gran sequedad, esta sola palabra:

—Bien.

La situación se hizo violentísima. A los pocos instantes, uno de los amigos de los condes dijo:

—Parece mentira, y sin embargo es verdad. Hay que ver el fresco que hace.

—Si, es verdad; demasiado fresco.

El conde de Romanones dijo entonces:

—No me había fijado, pero es cierto; hace mucho fresco; tanto que nos retiramos. Y seguidamente se levantaron los condes y sus amigos y salieron del palco, dejando solo el ex ministro liberal, de quien ni siquiera se despidieron.

LAS TARDES DEL CONCEJO

* A las 3 y 20 el alcalde señor Granados Ferre, declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Juez Lopez, Durban Orozco, Villagas Murcia, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Iribarne, Vives Terol, Perez Garcia, Perez Lopez, Martinez Garcia, Benitez Blanes, Alonso Diaz, Cantón Garcia, Fernandez Burgos (don Antonio), Perez Cordero, Sanchez Entrena y Perez Burillo.

Leeida y aprobada el acta de la sesión anterior entrase en el

Orden del día.—Sobre la mesa

Cuenta de los gastos de Feria.

El señor Fernández Burgos ruega que queden nuevamente sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

El señor Moreno Nieto se adhiere al ruego y se acuerda de conformidad en la petición.

De nuevo despacho.

—Informes de la Comisión de Carruajes sobre concesión de números en las paradas de Santo Domingo, Palmeras y Puerta de Purchena.

Son aprobados.

—Informe de la Comisión de

Hacienda en escrito de Doña María del Mar Martínez sobre cesión de un crédito.

De conformidad. —Escritos de don Miguel García Algarra solicitando un mes de licencia y el traslado a la región médica que hay vacante.

Se acuerda conceder la licencia y en cuanto a la segunda petición del señor Martínez García se opone a lo interesado.

El señor Juárez se muestra disconforme con el criterio sustentado por el señor Martínez García, aduciendo que la petición del señor García Algarra era justa por tener acordado el Ayuntamiento acceder en casos análogos.

El señor Martínez García insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Juárez pide que el asunto quede sobre la mesa para que pase a estudio de la Comisión de Beneficencia.

El señor Martínez García pide que se dé lectura al número del B. O. en el que se publica el anuncio de las dos plazas vacantes de la Beneficencia municipal.

Los antecedentes pedidos tardaron en llegar quedando la sesión en suspenso durante un rato.

El señor Iribarne en vista de ello pide que en lo sucesivo se formase expediente a los empleados que no estuviesen en su puesto los días en que se celebre sesión.

Después de amplio debate en el que intervinieron los señores Villegas, Durban, Juárez y Martínez García, se pone a votación si se estimaba la petición del médico solicitante, la cual fué denegada por mayoría de votos.

—Oficio del Sr. Administrador de Rentas Attendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos.

Enterados. —Factura de D. Angel Pastor de 40 pesetas por 4 alfangas para el Ayuntamiento.

Aprobada. —Oficio del Gobernador civil trasladando acuerdos de la Comisión provincial en las reclamaciones de don César Vicián y 21 vecinos más sobre sus cuotas en el reparto vecinal del presente año.

Enterados. —Certificado del Arquitecto Municipal de las obras ejecutadas en el Matadero, durante el mes de Agosto último.

Enterados. —Factura de Isidro García Sempere de 109 45 pesetas por material para la Junta Provincial de Subsistencias.

Aprobada. —Dictámenes despachados por la Comisión de Orato.

Son aprobados.

Después de la orden.—La guarnición. El alcalde da cuenta de las gestiones hechas para que vengan más fuerzas a aumentar la guarnición de esta plaza dándose lectura a varias cartas y telegramas.

El señor Pérez Burillo pregunta al alcalde si se había hecho la petición de que se concedieran las 50.000 pesetas para la continuación de las obras del Cuartel.

El alcalde le contesta que dicha petición se hará en una exposición que será elevada inmediatamente.

Los impuestos municipales. El alcalde dice que habiendo quedado en suspenso el concurso para la cobranza de varios impuestos, somete a la consideración del Ayuntamiento si le autorizaba para que se encargase de la cobranza de dichos impuestos el actual arrendatario de impuestos municipales, mediante un premio de cobranza mayor al 6 por 100 estipulado.

La Corporación acuerda que el alcalde estudie el caso y traiga a la sesión inmediata la propuesta.

El alcalde manifiesta que había recibido una carta del coronel del 12º Regimiento de artillería de guarnición en Granada, anunciándole la llegada de fuerzas de este Regimiento a Almería para realizar prácticas y a este efecto da cuenta de las gestiones realizadas para buscar alojamiento a las tropas.

Una moción

El señor Fernández Burgos ruega que la Comisión de Hacienda se reúna a la mayor brevedad posible para informar una moción que tiene presentada relativa a la rebaja del 35 por 100 de los impuestos municipales a todos los vecinos.

El señor Pérez Burillo le contesta haciendo presente que sería citada inmediatamente la Comisión.

Otro fuego y un incidente

El señor Pérez Cordero insiste en su ruego hecho en la sesión anterior relativo a la reorganización de la guardia municipal.

El mismo concejal pide la destitución de un alcalde de barrio del distrito octavo por ser analfabeto y tener antecedentes penales.

Alude al señor Martínez García de quien dice es recomendado.

Interviene el señor Pérez Burillo que confirma lo dicho por el señor Pérez Cordero, suscitándose un ridículo incidente que la presidencia corta a fuerza de campanillazos.

A continuación se hicieron otros ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión.

EL TEMPORAL

A causa del fuerte temporal reinante anoche no pudo salir de nuestro puerto el vapor «Ausias March» que hace el servicio oficial de correo y pasajeros entre Almería y Melilla.

En Punta Entina ha encallado a causa del furioso oleaje el vapor francés «Sant Andre» que conduce un cargamento de vino.

Para prestarle auxilio ha salido el remolcador «B. Los».

De la provincia

En virtud de orden del alcalde de esta villa ha sido detenido por la guardia civil y puesto a la disposición de la referida autoridad los vecinos de la misma Juan Nieto Hernández, José Giménez Méndez y Ramón Pérez Sánchez.

En ocasión de encontrarse ausente de su cortijo sito en la Diputación de Comara, María Caparó Martínez vecina de esta ciudad, se cometió un robo en el mencionado cortijo.

Los ladrones abrieron un agujero en una de las paredes y una vez dentro de la casa abrieron unos arcones y se apoderaron de numerosas prendas de vestir, telas, sábanas, una faca, dos billetes de a 25 pesetas y 15 pesetas en plata.

El hecho ha sido denunciado a la Benemerita de este puerto que realiza pesquisas para conseguir la detención de los autores del robo.

LA FLORIDA

Establecimiento de tramariños afios y coloriales a precios sumamente económicos. Luis Espinosa Salinas. Plaza de Marín, 1.



INTERROGATORIO DE UN CIUDADANO FRANCÉS QUE HA ATRAVESADO LAS LINEAS ENEMIGAS

(Foto. Información).

NOTICIAS DE LA GUERRA

La nota del Papa, según un diplomático.—El «Daily News» publica un artículo de cierto diplomático residente en Roma, en el que explica los móviles y razones que indujeron al Papa a formular sus recientes conclusiones de paz.

A juicio del mismo S. S. no es un germanófilo, pero el carácter terrible de la guerra le ha hecho olvidar los procedimientos que emplea Alemania.

Además el Santo Padre experimenta una gran desconfianza respecto de Rusia.

Los móviles de la nota—añade el diplomático aludido—son los siguientes:

1.º El deseo de obtener voz en el Congreso de la Paz.

2.º El temor de malquistarse con los católicos alemanes.

3.º El temor de ver derrumbarse el imperio apostólico de Austria.

Si la Nota—sigue diciendo el articulista—no fué dictada por Austria, es indiscutible que el Pontífice siente marcada preferencia por el imperio danubiano y que en su redacción influyó desde Viena.

Además el Vaticano no está satisfecho de la actual ley de Garantías, y quiere como absolutamente necesaria la plena libertad temporal espiritual de la Iglesia.

En el Vaticano se desea que concluya la guerra, pero no se comprende que la seguridad futura del mundo depende del aplastamiento del militarismo prusiano.

El espionaje alemán.—El diario holandés «Hetvock» dice que un jefe de seguridad de Amsterdam ha sido suspendido de empleo y sueldo por haberse demostrado que formaba parte del servicio de espionaje alemán.

El mismo periódico asegura que varios inspectores y agentes de policía están complicados en este asunto.

Una declaración del almirante Von Scheer.—Según dice el «Zurich Post», el almirante alemán von Scheer ha hecho en un reportaje entre otras, las manifestaciones siguientes:

«Creo que hubiera valido más cuando el «Lusitania» se fué a pique, obligar al presidente Wilson a quitarse la careta, reconociendo resueltamente que el buque fué torpedeado en virtud de órdenes perfectamente justificadas».

El almirante von Scheer, reconoce sin embargo, que el Gobierno alemán al decir que no había dado orden alguna para torpe-

dear al «Lusitania»; declaración que no deja de tener trascendencia.

Del Municipio

Don Guillermo Godoy ha solicitado una gratificación por haber desempeñado interinamente el distrito médico de don Vicente Juan Blanes.

Ayer fueron multados 10 vendedores del Mercado por expender sus mercancías faltas de peso y a precios más elevados de los de la tasa.

La Junta del Censo. Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo Electoral despachando varios asuntos de trámite.

Bando. Don Carlos Granados Ferré, alcalde presidente de la Junta municipal del Censo de población.

Hago saber: Que desde el día de hoy se va a proceder al reparto a domicilio de los boletines individuales para la inscripción de todos los varones de veinticinco años de edad con relación al primero del actual, al efecto de proceder a la rectificación del censo de electores de este término, en la forma y con los requisitos que en dichos boletines se consignan, debiendo todos los ciudadanos llenar y suscribir los expresados boletines, o facilitando a los agentes repartidores los datos precisos para que los llenen y firmen por su autorización.

La alcaldía presidencia espera que todos los ciudadanos contribuirán a que esta operación tan interesante se realice en la forma que previenen las vigentes disposiciones.

Dado en Almería a 10 de Septiembre de 1917.

SECCION MINERA

Don Francisco Antonio Campos Aguilera, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Maruja» número 34059 en término de Finana, paraje denominado Collado de Navarra.

Carta de pago. Don Diego Artero García presentó la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones

facultativas que se verifiquen en el registro minero de que es autor titulado «La Jesusa» número 34055 del término de Tabernas.

Autorización

Ha sido autorizado don Jacinto Gros, en nombre y representación de la Sociedad Anónima denominada «Hierros de Olaja» para que pueda utilizar la línea telefónica particular que tiene establecida entre la mina «Ponpeya» y el muelle de descarga en la estación de Fuente Santa.

Las fuerzas de artillería

Las fuerzas del 12º montado de artillería que llegará a nuestra capital en la primera decena del mes de Octubre para realizar prácticas de tiro en el Alquián, vienen al mando del coronel don José de Carraza.

Componen dichas fuerzas: 40 jefes, oficiales y asimilados; 45 suboficiales, sargentos y asimilados; 345 cabos y artilleros; 420 caballos; 46 carruajes correspondientes a 6 baterías compuestas de 24 cañones; 12 carros de municiones; 8 de equipajes y 2 de blancos.

Las tropas realizarán el viaje en 4 o 5 jornadas por la carretera de Málaga.

A la una de la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta capital la virtuosa señora doña María Abad Márquez, esposa de nuestro amigo don Miguel Canet.

El entierro tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy, partiendo de la consjería de la Plaza de toros.

A su viudo, hijo y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Muerte de un político ruso

El conde Sturmer. Telegrafian de Petrogrado que, a consecuencia de un ataque de uremia, ha fallecido el ex presidente del Consejo de ministros, M. Sturmer.

El nombre de Sturmer ha ido íntimamente ligado a los últimos días del imperio ruso y a la primera etapa del periodo revolucionario.

Penúltimo jefe del Gobierno moscovita nombrado por el zar Nicolás, fué acusado en la Duma de pertenecer, en unión de Protópoff, al grupo protegido por la ex zarina, pues era partidario de firmar la paz por separado con Alemania, rompiendo el pacto de Londres.

Aquella culpabilidad, dió motivo a su destitución, sustituyéndole en el cargo el príncipe Galitzine.

Después, cuando el exzar firmó el decreto disolviendo la Duma, que dió origen al periodo revolucionario, el Comité de obreros y soldados y el Gobierno provisional acordaron el procesamiento y la prisión de Sturmer, al que, en unión de Protópoff, se le acusaba de «traición» en beneficio propio de unos secretos por valor de 10 millones de rublos, y de haber estado en comunicación con agentes extranjeros, al servicio del enemigo.

Insecticida Cruz.

Se garantiza que cura la ceniza en las parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará Juan M. Cruz, Sagasta 4.



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



.-POR TELÉGRAFO.-

INFORMACIONES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La suspensión de garantías

Madrid 10
Un periodista ha preguntado hoy al señor Dato, si era cierto lo que viene diciéndose de que las garantías seguirán suspendidas hasta el próximo mes de Octubre.

El presidente manifestó que ignora cuanto tiempo estarán suspendidas, pero que el Gobierno desea que estén el menos tiempo posible.

El señor Dato negó rotundamente que las próximas elecciones municipales se hagan con las garantías suspendidas.

Entierro de Montero Villegas

Madrid, 10
Hoy se ha verificado el entierro del presidente del Tribunal de Cuentas, don Eugenio Montero Villegas.

La presidencia del duelo la formaban el presidente del Consejo, señor Dato; el secretario del Tribunal de Cuentas; el ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, y otras personalidades.

El próximo Consejo

Madrid, 10
El señor Dato ha dicho hoy que cuando regresen los ministros a Madrid, que será a fines de la actual semana reunirse en Consejo.

El director de Bellas Artes

Madrid 10
Dicen de San Sebastián que ha llegado a aquella capital, el director general de Bellas Artes.

No habrá aplazamiento

Madrid 10
El presidente del Consejo nos ha dicho cuando le hemos visitado, que no es cierto que el Gobierno tenga el propósito de aplazar las elecciones municipales.

Horrorosa tormenta.-Grandes daños

Madrid 10
Hoy ha descargado sobre Madrid una horrorosa tormenta, que

ha ocasionado daños de bastante consideración, en algunos edificios y en el arbolado.

La lluvia caída ha sido grandísima.

Francos y libras

Madrid 10
Cotización de hoy:
Francos 77.40.
Libras 21.18.

La corte a San Sebastián

Madrid 10
El señor Dato ha dicho a los reporteros que hoy ha llegado la corte a San Sebastián.

Toros en Medina Sidonia

Madrid 10
Ayer se celebró en dicha plaza una novillada en la que se lidiaron toros de don José Luis de la Cuesta que resultaron bravos.

Villarillo que actuaba de único matador estuvo colosal con capote y muleta y superior con el estoque. Cortó orejas y rabos, y fué sacado en hombros.

Fuó contratado nuevamente. En banderillas Centeno.

Se repite la tormenta.-Nueve casas inundadas.-El Manzanares desbordado.

Madrid, 10
Esta noche ha vuelto llover nuevamente, con mayor intensidad que hoy.

Nueve casas del barrio de Salamanca se han inundado.

El río Manzanares se ha desbordado.

Los daños causados por la lluvia son de tanta importancia que no pueden calcularse de momento.

Declaraciones de Maura

Madrid, 10
El periódico madrileño «El Día» publica en su edición de esta noche, unas declaraciones que D. Antonio Maura, ha hecho a su director, señor Gómez Hidalgo.

Dice el señor Maura que se muestra conforme con todo lo propuesto por el señor Cambó en sus re-

cientos declaraciones, añadiendo que es digno de estudio lo dicho por el político regionalista.

Recuerda además, que ya afirmó en otra ocasión que sin una vigorosa cooperación de los regionalistas, no se ha podido hacer ninguna reforma en la política española.

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición cinco y media de la mañana, continúa interrumpido el telégrafo, por cuya razón no hemos recibido el resto de nuestro servicio telegráfico.

TORERIAS

Hoy pierde la corrida que tenía que torear en Haro nuestro paisano Relampaguito, a causa del percance sufrido el domingo en Calatayud.

CANTA-CLARO

Notas breves.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a don Francisco López Lopez, Enrique Tercero Pomares, José Rubio Cid, Luis Rubio Egea, Gabriel Garcia Rubio, Blas Guerrero Rubio Rueda y Juan Lorilla Rubio, que marchan a New York para asuntos propios.

De Sanidad

El veterinario de la Estación Sanitaria de este puerto ha solicitado de la Inspección general de Sanidad los honorarios que le corresponden por los servicios de reconocimiento que viene practicando en la misma.

Presupuesto

En la secretaria del Ayuntamiento de Zurgena ha quedado expuesto al público el presupuesto municipal para el próximo año de 1918.

Un accidente

El tren número 403 que salió de la estación de Santa Fe el domingo a su hora, tuvo que regresar a la referida estación por haberse roto en el kilómetro 224, un tubo, sufrir grandes pérdidas en la placa y no poder continuar su marcha por falta de agua.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción de Carmen Navarro Cabello desde Vera a Alicante a disposición del Juzgado de Instrucción de dicha capital.

También se ha ordenado la conducción del preso en Berja Joaquín Utrera Santiago a Ugjar a disposición de la autoridad judicial.

La banda municipal

Desde hoy quedan abiertas las clases gratuitas de educandos de la banda de música municipal.

Las horas de clase son de 10 a 12 de la mañana en el domicilio

del director de la banda señor Santamaría.

Inmigrantes

En el vapor «Valbanera» que entró anoche en nuestro puerto llegaron numerosos inmigrantes procedentes de Montevideo, Santos y Buenos Aires.

Campaña uvera

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Sevilla» primer buque que cargará barriles en la presente campaña para los puertos de Dinamarca.

Episodios de la guerra Europea

Se ha recibido en esta redacción los cuadernos 69 y 70 de la notabilísima y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos de suceder teniendo en cuenta la palpitante actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y linsojero.

Veinticuatro páginas de texto y profusamente ilustrado componen el cuaderno 69, y diez y seis y una lámina el 70, describiéndose en ambos, episodios, detalles, relatos y anécdotas acerca de las operaciones del teatro occidental de la guerra. Representa la lámina que acompaña el cuaderno 69, tropas alemanas aseándose. Recomendamos la adquisición

de esta obra a nuestros lectores con la seguridad de que, tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, agradecerán nuestra recomendación.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Sonelero. José Iborra en Instinción hace reparaciones y limpia toda vasija que haga los vinos malos. Se ofrece para arreglarlas a domicilio. Precios económicos. Razón, Lepanto, 13.

LA CENSURA

- No podemos hablar:
 - De la cuestión militar.
 - De movimiento de tropas.
 - De Juntas de Defensa.
 - De manifiestos y proclamas societarias.
 - De mítines y huelgas.
 - De movimiento de buques de guerra.
 - De torpedos de barcos nacionales o extranjeros en aguas jurisdiccionales.
 - De exportaciones.
 - De la asamblea de Barcelona.
- Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra. Ténganlo en cuenta los lectores de nuestro diario para explicarse deficiencias y apatiguamientos de espíritu que no están en nosotros; y si en las exigencias de la censura acordada.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Carreras Especiales y Universitarias.

Preparación para Ingenieros civiles. Ayudantes y sobrestantes. Carreras militares. Aduanas. Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencia, Derecho y Filosofía. Magisterio completo.

Informará, don Manuel Pérez García, catedrático de la Sección de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

Sulfato de cobre

-Y- Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ,

Alfredo Rodríguez Burgos, Gerona, 5.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1875
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcasmas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Capsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas necesarias que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.

Precios económicos.
Droguería «Arco Iris»
Paseo del Príncipe, 16

ABRILIA.
Fabrica de tejidos MEMBRIS de José Suro Muñoz
Murcia, 24

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las impositores en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Metas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacisimos las

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Grousin Hnos. Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitribico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en mu buen uso, completa d todos sus enseres, e condiciones para empezar a trabaja en seguida. Para más informes, dirijanse a la calle del Conde de Xique na, 1.—Almería.

Aparatos para riegos
de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.
Consultad precios y condiciones a **DIEGO COLLADO**, mecánico.—Ca-no, 2, Almería.

Luis López y Compañía

IMPRESORES
Castelar, 2.—Almería.
Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.
Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 **Ubaldo Abad** Roatrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO